



8.5.2-90.4
RESOLUCION No. 653
(26 de Septiembre de 2019)

Por la cual se modifica la conformación del Comité de Acreditación de la Facultad.

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus Facultades legales, y

CONSIDERANDO QUE:

- Mediante la Resolución Rectoral R-1132 del 05 de octubre de 2017, el Consejo Académico establece la conformación de los Comités de Acreditación en cada Facultad con el fin de dinamizar el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de los programas académicos adscritos a las diferentes unidades académicas, al igual que la autoevaluación para la renovación de la Acreditación Institucional
- En el marco de la normatividad de la R-1132 del 2017, el Comité de Acreditación estará conformado por el decano de la Facultad, los docentes representantes de los programas de pregrado y posgrado y un gestor de calidad.
- Mediante **Resolución del Consejo de Facultad No. 032 del 25 de Enero de 2018** se conformó el Comité de Acreditación de la Facultad.
- La **Resolución del Consejo de Facultad No. 306 del 09 de Mayo de 2019**, modificó la conformación del Comité de Acreditación de la Facultad.
- En oficio 8.5.2-92/1535 del 26 de septiembre de 2019, el Comité de Facultad para la Investigación y Posgrados informa que por unanimidad fue elegido el Dr. Carlos Alberto Trujillo Solarte, coordinador del programa de Doctorado en Ciencias Matemáticas, como el nuevo representante de los programas de posgrado en el Comité de Acreditación de la Facultad, ante la renuncia de la Mg. Nancy Janneth Molano Tobar, quien a partir del 02 de septiembre de 2019 inició su período sabático.
- El Consejo de Facultad, en sesión de la fecha, avala los integrantes del Comité de Acreditación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la conformación del Comité de Acreditación de la Facultad, así:

- Decano de la Facultad: Dr. Jairo Roa Fajardo
- Representante de los programas de pregrado: Dr. Fernando José Hernández Blanco
- Representante de los programas de posgrado: Dr. Carlos Alberto Trujillo Solarte
- Gestora de calidad: Dra. Olga Lucía Hoyos Saavedra



ISO 9001: SC-CER450832



IQNet CO- SC-CER450832

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Calle 3 No. 3N-100 Tercer piso. Sector Tulcán Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono 8209800 Exts. 2316

consejofacned@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co/educacion

ARTÍCULO SEGUNDO: Ratificar los Artículos Segundo y su párrafo, y el Tercero de la Resolución del Consejo de Facultad No. 032 del 25 de Enero de 2018.

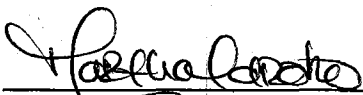
ARTÍCULO TERCERO: Informar de esta resolución modificatoria a los miembros que a partir de la fecha conformarán el Comité de Acreditación de la Facultad y al Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional de la Universidad.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán, en el salón de sesiones del Consejo de Facultad, a los veintiséis (26) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019).



Jairo Roa Fajardo
Presidente Consejo



Martha Cecilia Idrobo Idrobo
Secretaria Consejo

*Revisó y aprobó: Martha I.
Proyectó: Edna A.*